



GES PROFIT S.A. S.G.I.C.



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 8 de Febrero de 2007

Ref.: Hecho Relevante del fondo de Inversión de FONPROFIT, FI (Nº Reg. 249) y PROFIT BOLSA, FI (Nº Reg. 2751)

En relación con los citados fondos de inversión, por la presente les comunicamos, como hecho relevante, que la Sociedad Gestora de FONPROFIT, FI, ha acordado que los fondos podrán invertir hasta un 5 por ciento en acciones y participaciones de otras IIC no pertenecientes al Grupo de la Gestora. Podrán invertir en participaciones de otras IIC autorizadas de acuerdo a la legislación, siempre que el reglamento de los fondos o los estatutos de las sociedades cuyas participaciones o acciones se prevea adquirir no autorice a invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la institución en participaciones y acciones de otras IIC y de acciones y participaciones de otras IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la legislación, siempre que estas últimas no tengan por finalidad invertir a su vez en otras IIC y siempre que cumplan los requisitos establecidos para este tipo de IIC's.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

GESPROFIT S.A. S.G.I.C.

Fdo.: José Luis Granado Andrés
GESPROFIT S.A. S.G.I.C.

REG. MERC. MADRID, TOMO 816, FOLIO 181, HOJA N.º M-16.514 - C.I.F. A-79813323 - REG. ADMITVO. SDADES. GESTORAS DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA N.º 139